

1919: inicio del cooperativismo en Trenque Lauquen, primer paso realizado para el abaratamiento de la vida

MARÍA CRISTINA GOIRES¹ Y HAYDÉE MERINO²

Resumen

El 16 de marzo de 1919 un núcleo de vecinos del Partido de Trenque Lauquen se reunió con el objetivo de dar forma práctica a la idea de constituir una Sociedad Cooperativa. El éxito acompañó a la iniciativa y el 26 de diciembre de ese año los almacenes abrieron sus puertas en la ciudad cabecera. Al poco tiempo, se abrió una sucursal en una de las localidades del distrito. La entidad se transformó en Sociedad Anónima en su décimo aniversario. No obstante, las semillas del cooperativismo se esparcieron en Trenque Lauquen a través del tiempo hasta la actualidad.

Palabras clave: cooperativas, consumo, pueblos, solidaridad, prosperidad.

Resumo

1919: Início do cooperativismo em Trenque Lauquen, primeiro passo para baratear a vida

Em 16 de março de 1919, um grupo de moradores do Partido de Trenque Lauquen se reuniu com o objetivo de levar à prática a ideia de constituição de uma Sociedade Cooperativa. A iniciativa virou sucesso, e, no dia 26 de dezembro daquele ano, as lojas abriram as portas na cidade principal, e, logo em seguida, atingiram presença em uma outra das cidades do distrito. No

Artículo arbitrado

Fecha de recepción:
15/05/2021

Fecha de aprobación:
28/06/2021

Revista Idelcoop, N° 234, 1919: inicio del cooperativismo en Trenque Lauquen, primer paso realizado para el abaratamiento de la vida.

ISSN Electrónico
2451-5418
P. 120-133/ Sección:
Historia del cooperativismo

¹ Integrante de los Grupos "Memoria en Marcha" (ISFD N° 40 - grupo regional de Historia del Oeste Bonaerense), y "Apeutun", (narraciones e historias en la voz mapuche). Correo electrónico: cristinagoires@yahoo.com.ar

² Integrante de los Grupos "Memoria en Marcha" (ISFD n° 40- grupo regional de Historia del Oeste Bonaerense), y "Apeutun", (narraciones e historias en la voz mapuche).

décimo aniversário, a entidade se constituiu em uma sociedade anônima. Entretanto, as sementes do cooperativismo, ainda com suas imperfeições ou dúvidas quanto aos princípios cooperativos, acabaram se espalhando em Trenque Lauquen ao longo do tempo até os dias de hoje.

Palavras-chave: cooperativas, consumo, povos, solidariedade, prosperidade.

Abstract

1919: Beginnings of co-operativism in Trenque Lauquen: first step towards the reduction of the cost of living

On March 16, 1919, a group of neighbors of the district of Trenque Lauquen gathered with the purpose of putting the idea of building a co-operative society into practice. The initiative was successful and, on December 26 of that same year, the shops opened their doors in the main city, and soon after, another town of the district did the same.

The entity transformed into a corporation on its 10th anniversary. Nevertheless, the seeds of co-operativism –even with their imperfections or doubts regarding the cooperative principles– spread in Trenque Lauquen through time to the present day.

Keywords: co-operatives, consumption, towns, solidarity, prosperity

TRENQUE LAUQUEN, DE ALDEA CASTRENSE A PUEBLO PRÓSPERO DEL OESTE BONAERENSE

La localidad de Trenque Lauquen fue fundada el 12 de abril de 1876 en el marco de la política nacional de avance sobre lo que la dirigencia llamaba “la frontera” con las tierras de los pueblos originarios. Al poco tiempo vivió la incertidumbre de su despoblación y su posible desaparición, frente a la partida de los militares hacia la línea del Río Negro, en 1879.

La esperanza que representó el proyecto de la prolongación de la línea férrea que unía la localidad de 9 de Julio con Las Mellizas (Pehuajó) hasta Trenque Lauquen cambió su destino y, la región recibió nueva población.

Distintas voluntades se unieron para reclamar ante el gobierno provincial por la constitución de un gobierno local con sus propias autoridades civiles y por la falta de escuelas así como, también por serios problemas económicos ocasionados por la falta de un sistema de recaudación impositiva en el pueblo. Trenque Lauquen dependía del Juzgado de Paz de Lincoln, la receptoría económica de Las Mellizas y del Departamento Judicial del Centro que atendía las causas desde Mercedes (Buenos Aires).

Finalmente, el 28 de julio de 1886 se creó formalmente el Partido de Trenque Lauquen, junto a otros cinco partidos de la provincia de Buenos Aires, y el ansiado tren llegó el 13 de abril de 1890.

Se trataba de un inmenso territorio que ofreció un espacio para afincarse y construir un futuro.

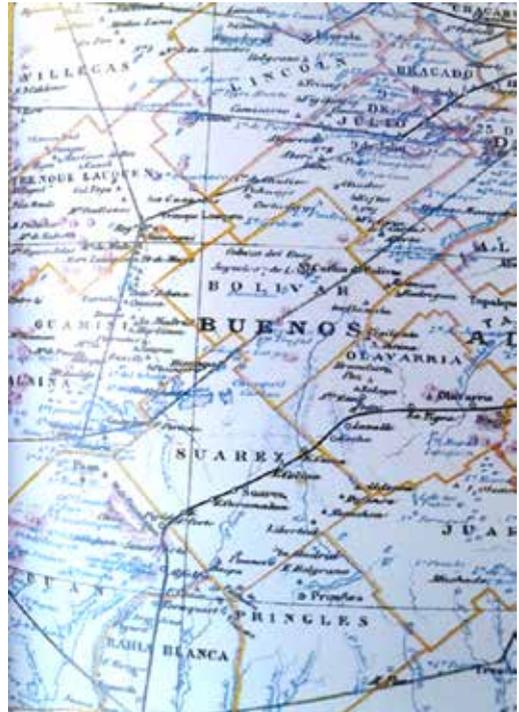
El Censo de Población de 1914 indicó la cantidad de 15.746 habitantes, correspondiendo esa cifra al territorio tal como lo conocemos hoy, haciendo exclusión de los nuevos Partidos de Carlos Tejedor y Rivadavia, en los años 1905 y 1910 respectivamente (...) La vida

prácticamente trascurría, en esta etapa, en el interior de las zonas agrícolas y llegó a un porcentaje de 70,8 % con residencia rural.³

No obstante, agrega el historiador Semadeni, “la cabecera del Partido, en este momento, no dejaba de constituir un embrionario centro cultural y de servicios”.

El 34,1% de la población tenía procedencia extranjera.

Los españoles, italianos y franceses fueron las principales colectividades que animaron la vida económica y social del Partido, reflejo que se observó en sus instituciones mutualistas, de las cuales, algunas, todavía existen.⁴



³ Semadeni (2010), 20-21

⁴ Ídem, 24.

EL SISTEMA COOPERATIVO, UNA EFICAZ HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO LOCAL

En febrero de 1919 comenzaron a circular en el periódico local *El Independiente* diversos artículos con evidencias sobre la importancia del cooperativismo. En estos escritos, se explicaba que la Primera Guerra Mundial había generado una crisis comercial y que los “acaparadores” mal llamados comerciantes, especularon sobre esa situación y exigieron, bajo diversos pretextos, altísimos precios en mercaderías, y en especial las de procedencia nacional que no debían estar afectadas.

Declaraban que los consumidores de primera necesidad eran explotados por parte, en primer lugar, de los mayoristas y por los intermediarios, “lazos de unión tan inútiles entre productores y consumidores” y finalmente “por el apetito de lucro de los minoristas que hábilmente aprovechan de las circunstancias y de la bondad de la clientela que resignadamente paga los altos precios que fijan”.⁵

Agregaban,

Un solo remedio tenemos a nuestro alcance y es de imprescindible necesidad emplearlo si queremos poner fin a un estado de cosas que hoy se vuelve cada vez más intolerable, y es organizándonos para cortar el mal de raíz, creando una Cooperativa en donde el interés del consumidor sea el interés del accionista.⁶

⁵ *El Independiente*, Semanario local fundado en 1899, 8 de marzo de 1919.

⁶ Esta prédica fue acompañada sin éxito por integrantes de las cuatro sociedades de socorros mutuos (Española, Cosmopolita, Italiana y Francesa) para conformar una Cooperativa de farmacias con la perspectiva segura de que el primer beneficio que se obtendría sería la “desaparición del peligro constante de hoy de que el gasto en botica funde a las sociedades en cuestión”. También, en junio de 1918, circuló entre los ferroviarios una invitación para adherirse a una sociedad de obreros del Oeste con el propósito de fundar una cooperativa de consumo bajo condiciones mutualistas.

Desde el periódico se enfatizó el discurso y se expresó:

Agrupémonos, la unión hace la fuerza, y el beneficio personal puede, perfectamente derivar al beneficio colectivo. (...) De la cooperación, depende nuestro bienestar, debemos eliminar de nuestras relaciones comerciales a todo intermediario inútil y conseguiremos que se “dé al César lo que es del César” y la desaparición del infame dicho: “El vivo vive del tonto y el tonto de su trabajo”.⁷

Asimismo, apelaban a la experiencia argentina:

Tomamos el ejemplo de las cooperativas existentes en el país; que no solo prosperan en forma increíble, sino que reportan beneficios incalculables a las regiones en donde prevalece su honradez comercial.⁸

Don Luis Scalese mencionó la fundación de “una gran cooperativa de consumo con el aporte vecinal” en el marco de un Trenque Lauquen que “aumentaba el número de propietarios en la planta urbana y los fraccionamientos de campo, contando el Partido con una población de 22.000 habitantes”.⁹ También aludió a los grandes festejos por la finalización de la Guerra y observó que en la vida pueblerina, en 1919, se vivía un reflejo de los sucesos europeos y nacionales, asimilados en parte por los obreros ferroviarios que se manifestaron en la plaza principal.

COOPERATIVA GREMIOS ALIADOS: PRIMERA INSTITUCIÓN COOPERATIVA EN NUESTRO MEDIO

En febrero de 1919 la corresponsalía del diario *La Nación* por Don Luis Scalese anunció:

⁷ *El Independiente*, Semanario local fundado en 1899, 8 de marzo de 1919.

⁸ Ídem.

⁹ Corresponsalía de Luis E. Scalese al diario *La Nación*: 1919 a 1935.

Ha surgido la iniciativa entre un grupo de vecinos caracterizados de fundar una cooperativa por acciones, que abarcaría todas las ramas del comercio de campaña, y de cuyos trabajos preliminares se ha obtenido la mejor aceptación y adhesión de los colonos.

La invitación fue para todos los vecinos del Partido de Trenque Lauquen, incluyendo la creación de un proyecto de Estatuto para que lo estudiaran detenidamente y que introdujeran las modificaciones que creyeran convenientes para discutir las en la Asamblea.

Posteriormente, el 16 de marzo de 1919 se llevó a cabo la reunión en el local del “Salón Americano” a efectos de definir la constitución de una Sociedad Cooperativa, “...que tienda a obtener la independencia y bienestar económico de sus asociados, con la supresión del intermediario”.¹⁰ En la convocatoria también expresaron:

No escapará a su ilustrado criterio, las positivas ventajas que pueda aportarle, el hecho de que Ud. mismo sea su propio proveedor, en lo que respecta a artículos de consumo, maquinarias, implementos agrícolas, bolsas, hilos y toda clase de accesorios para la agricultura, industria y ganadería.¹¹

El éxito que acompañó a los animadores de esta sociedad no pudo ser más elocuente y significativo. Inició sus actividades con un total de 110 socios y 65.000 pesos moneda nacional suscriptos. Se nombró una Comisión Provisoria para gestionar nuevas incorporaciones hasta completar el mínimo exigido por la Ley, convocando a una nueva Asamblea.

Desde el 28 de marzo al 4 de abril se sumaron nuevos accionistas y se alcanzó la cifra de 191

socios y el capital suscripto de 82.500 pesos moneda nacional.

El periodismo local ponderó el empuje de los vecinos y se atrevió a establecer una comparación, “ninguna de las numerosas cooperativas existentes en el país, ha alcanzado en el período de iniciación una acogida semejante”.

La Asamblea General Extraordinaria del 6 de abril confirmó una convocatoria de 215 socios y un capital ya suscripto de 85.000 pesos moneda nacional, y se designó el Primer Directorio de la Cooperativa compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Nilo Sartori; Vicepresidente: Pedro Verhnes; Directores titulares: José M. Azumendi, Juan Laborde Mongelous, Pablo Bobba, Pedro Grossi, y Carlos Racchi; Suplentes: Ventura Palumbo y Victor Latour; Síndico titular: Benito Palmaz; Síndico suplente: Juan V. Cilley; terceros: Dr. Ricardo Orellana, Gervasio N. Ihigo y Tomás Davis.¹²

El escribano Enrique A. Jonas ofreció sus servicios gratuitamente en todos los actos que necesitara de su intervención hasta que quedara definitivamente constituida la Cooperativa.

Esta iniciativa no correspondió

al grupo de sectores obreros con el fin de liberarse de la explotación capitalista, o por lo menos atenuarla sino a integrantes de las capas medias y la pequeña burguesía con el objetivo de buscar soluciones a sus problemas sociales y económicos y poder desarrollar su actividad comercial, artesanal o industrial.¹³

Sin embargo, fue una propuesta que favoreció a toda la población al abrir sus puertas al

¹⁰ *El Independiente*, 29 de marzo de 1919.

¹¹ Ídem.

¹² Actas de la Asamblea General Extraordinaria del 6 de abril de 1919.

¹³ Plotinsky (2018).

público en general, productores agropecuarios y/o ganaderos, no sólo a sus asociados y a una permanente tarea de persuasión de las ventajas de la asociación en todo el Partido de Trenque Lauquen y la zona.

ESTATUTOS

La sociedad estuvo regida por las disposiciones del Estatuto y por las del Código de Comercio (recordemos que la Ley de Cooperativas 11.388 es de 1926). Quedó fijada su duración por 30 años a contar desde la fecha de aprobación de los Estatutos por el Superior Gobierno de la Provincia pudiendo prolongarse dicho término si la Asamblea a mayoría de votos así lo determinara.

Quienes impulsaron la iniciativa tuvieron claro que la creación obedecía

...al deseo de emanciparnos de la costosa tutela que por desgracia hemos soportado demasiado tiempo, debemos estudiar detenidamente los estatutos con los cuales dotaremos a la Cooperativa para que pueda responder satisfactoriamente a las aspiraciones de sus accionistas. El éxito está en la prudencia con que determinaremos las bases sobre las cuales se asentará la organización de la nueva sociedad.¹⁴

Sus objetivos fueron: a) Obtener independencia y bienestar económico, con la supresión de intermediarios; b) Vender a sus asociados y al público en general, artículos de consumo, maquinarias, implementos agrícolas. Bolsas, hilos y accesorios para la agricultura, ganadería e industria; c) Establecer fábricas de productos, materiales, bolsas, etc.; d) Comprar o arrendar casas o terrenos, para edificar en ellos galpones para depósitos de sus productos y casa

para oficina y almacenes de la Sociedad; e) Representar a industriales, fabricantes, comisionistas y productores del país y del extranjero; f) Efectuar todas las operaciones comerciales que, estando dentro de sus propósitos, tiendan a fomentar el desarrollo de la sociedad y el bienestar económico de sus socios.

Uno de los puntos que consideraron complejo para deliberar fue la selección de un gerente, fijar su retribución, sus obligaciones y determinar las garantías que debía ofrecer para salvaguardar los intereses de la sociedad. Asimismo, quedó establecida la admisión y la perdurabilidad en la institución “a aquellos socios, que en sus relaciones con la Sociedad, existen pruebas de haber causado voluntariamente una pérdida o daño a la Sociedad”.¹⁵

El capital se componía de dos tipos de acciones, a) preferenciales, mil acciones cada una de cien pesos moneda nacional pagaderas al 50% en el momento de suscribirlas y el resto, a los seis meses si gozaron de un dividendo no mayor de seis por ciento anual, b) las ordinarias en número de mil, emitidas en el momento que el Directorio consideró oportuno y no pudiendo en ningún caso gozar de un dividendo mayor del cinco por ciento anual.

En los dos casos ningún asociado podía suscribir ni poseer mayor número de veinte acciones de cada serie.

En general, los capítulos del Estatuto –once en tota– tuvieron en cuenta el capital de la sociedad, de los socios, de la administración y dirección, del Presidente y Vice, del síndico, del gerente administrador, de las Asambleas, de las utilidades y fondos de reserva y disposiciones transitorias.

¹⁴ Corresponsalía de Luis E. Scalese al diario *La Nación*: 1919 a 1935.

¹⁵ Estatutos de la “Cooperativa Gremios Aliados Limitada”, Capítulo IV, Artículo 20°.

PERSONERÍA JURÍDICA

El 22 de julio de 1919 el Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires aprobó los estatutos de la Cooperativa Gremios Aliados Ltda. y otorgó la personería jurídica a la institución, la que inició sus operaciones, instalándose en el local existente en la esquina que ocupaba el Club Social (en la actualidad, "Galería de Oro y Villegas") hasta el emplazamiento de sus almacenes.

El 20 de octubre de 1919, la Cooperativa se constituyó definitivamente por escritura, ante el Escribano Don Enrique A. Jonas.

ALQUILER DEL INMUEBLE Y APERTURA

El 21 de junio de 1919 se firmó el contrato de alquiler en un espacio amplio –1.088 metros cuadrados de terreno–, 306 metros cuadrados de salón por 5 metros de luz de altura, 135 metros cuadrados de sótano, 120 metros de de-

pósito, y sala para el Directorio. El alquiler fue de 300 pesos mensuales.

Este edificio pertenecía a Abdón López quien tenía su negocio, "La Comercial" Librería, Cigarrería, Bazar e Imprenta, ubicado en Villegas y Alsina (en la actualidad, Villegas y Teniente Gral. Uriburu, esquina emblemática de la Mueblería "Steiner" y por mucho tiempo, "Colombraro").

Terminado el período de refacciones y nuevas edificaciones, el 26 de diciembre de 1919 los almacenes abrieron sus puertas, siendo muchas las personas que concurrieron atraídas por los precios fijados a las mercaderías que, sin ninguna duda, eran muy convenientes.

En julio de 1920 la Cooperativa emitió un comunicado llevando a conocimiento del público que el Directorio, –teniendo en cuenta el const-ante incremento de asociados/as y al haberse agotado la primera serie de acciones–,



Primer emplazamiento de la Cooperativa "Gremios Aliados". Gentileza Colección Roberto Mileo.

resolvió emitir una segunda serie. El objetivo era que estuvieran al alcance de todos, ya sean empleados, trabajadores, etc. Estableciendo la forma de pago: 20% del valor de las o sea 20 pesos moneda nacional al solicitarlas y el resto –80\$– divididos en ocho mensualidades de 10 pesos moneda nacional cada una. Esta invitación del Directorio la coronó un párrafo que instaba a la incorporación:

Medite Ud. y verá que hay conveniencia en poseer acciones de nuestra cooperativa, por dos razones. Primera, porque Ud. se impone un ahorro, y segunda, porque siendo Ud. accionista se acoge a sus beneficios.¹⁶

La preocupación por el abaratamiento de la vida también formó parte de la agenda del intendente Vignau. En mayo de 1920 convocó a su despacho a varios comerciantes, panaderos y matarifes para tratar de hallar algún medio de abaratar algunos artículos de indispensable o primordial consumo, aunque fuera transitoriamente, en tanto se pasara la estación más difícil del año, y solicitando soluciones de carácter general. Se intercambiaron ideas sin llegar a soluciones positivas, y quedó claro que era un problema muy complejo, “cuya solución encuentra tantas dificultades derivadas de causas de origen que puede decirse tienen ramificaciones universales”.¹⁷

Quedó así planteado un difícil panorama económico nacional que repercutía en todos los rincones del país, incluido Trenque Lauquen. En ese contexto la Cooperativa de Gremios Aliados fomentó la asociación como un camino eficaz para superar la crisis.

En setiembre de 1920, la cooperativa terminó el primer ejercicio arrojando en su balance una

venta total de 265.434,06 en 7 meses de ejercicio dando una utilidad neta de \$15.000.

El número de socios había ascendido a 343; 32 chacareros, 85 estancieros, 58 propietarios, 48 comerciantes, 30 empleados y 30 de oficios diversos.

En 1924 se llevó a cabo un primer traslado del salón comercial. Los antiguos comerciantes del pueblo, Llorens, Antich y Cía., vendieron la mercadería de su negocio a la Cooperativa y, bajo inventario, se instaló el salón en el mismo local (en la actualidad, calles Uruguay y San Martín).

La venta de mercaderías se realizó a precio de costo en las siguientes condiciones: 25% al contado, con el 5% de descuento; 25% a seis meses sin interés; 25% a doce meses con el 8% y 25% a 18 meses con igual interés.

El alquiler de la casa que ocupó fue estipulado en 450 pesos nacionales mensuales reservándose los propietarios, Llorens, Antich y Cía. un espacio al lado del entonces Banco Provincia para su escritorio, donde prosiguieron con la comercialización de productos del rubro frutos del país y de haciendas.

UN PERSONAJE PARA DESTACAR

Si bien las instituciones prosperan por la acción mancomunada de sus integrantes siempre hay motores –personas– que se encienden para generar energía constante, contagiar al grupo y formar hacedores para una eficaz gestión.

Nilo Sartoris fue uno de ellos. Lo nombraron primer presidente y se mantuvo en el cargo hasta su fallecimiento en 1927. Desempeñó ese cargo sin

...escatimar esfuerzos, ni energías, ni sacrificios para llevarla a un alto grado de potencialidad

¹⁶ *La Opinión*, 10 de julio de 1920.

¹⁷ *La Opinión*, 9 de mayo de 1920.

económica, poniendo a contribución de esa finalidad todo su prestigio moral, su clara inteligencia y aquel gran espíritu de laboriosidad, de lucha y de progreso que le conquistó un lugar preferente en el afecto y en la consideración de sus conciudadanos.¹⁸

Su fallecimiento se inscribe en los anales de la historia lugareña:

La noticia circuló rápidamente concurrendo a la casa mortuoria numerosas personas, sorprendidas y apenadas por su muerte prematura.¹⁹ Había actuado en política, llevado adelante la Farmacia familiar, colaborador en el progreso de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos y de otras instituciones locales y fundador de la Cooperativa.²⁰

El historiador local José María de Gárate también expresó en su libro Retazos de Historia:

...sus cualidades morales tan firmes como rectas eran su verdadero patrimonio... No titubeó en alternar sus tareas en los modalidades más opuestos. Lo mismo hacía los planos de una casa, atendía enfermos cuando estuvo a cargo de la Farmacia, o administraba una sociedad.²¹

Lo reemplazó en la presidencia el Juan Laborde Mongelous, otro gran espíritu de selección, cuya ponderable actuación fortaleció a la Cooperativa. En 1926, la entidad contaba con 756 socios y un capital autorizado de 700.000 pesos.

Al cumplirse el décimo aniversario de la fundación de la Cooperativa, el diario local La Opinión destacó la trayectoria de Don Nilo.

Asimismo, desde la prensa local, sacaron a luz algunos problemas que, tal vez, influyeron en la trágica decisión de Don Sartoris respecto a su vida:

La importante sociedad cooperativa cuya fundación se debió a la iniciativa del malogrado vecino don Nilo Sartoris, secundada entusiastamente por un núcleo de caracterizados vecinos del pueblo y Partido.

Su fundación, en circunstancias que la imponían razones obvias, agitó el ambiente comercial y motivó una inmediata competencia que se tradujo en el abaratamiento de artículos de primera necesidad, con el consiguiente apreciable beneficio para el pueblo consumidor.

Bajo el control escrupuloso de su fundador, la entidad prosperó halagadoramente en sus primeros años. Factores adversos y administraciones desordenadas, estacionaron más tarde su progreso inicial y estuvieron a punto de llevarla a la bancarrota.

Suplantados sus malos administradores por hombres más prudentes y meticulosos, procedieron a reorganizar la marcha administrativa del establecimiento, costándole no pocos esfuerzos y tiempo al volverla a la normalidad.

Aún cuando su situación no es en la actualidad muy buena, debido a los años de crisis que vienen ejerciendo sus perjudiciales influencias en el comercio y la industria, puede considerarse satisfactoria y promisoría.²²

ESTÍMULO A LA ASOCIACIÓN Y A LA DEFENSA DE INTERESES

En 1923, a iniciativa del Directorio de la Cooperativa "Gremios Aliados" se reunió un nú-

¹⁸ *La Tarde*, 1935.

¹⁹ Nota de las autoras: tomó una determinación personal sobre su vida.

²⁰ Corresponsalía de Luis E. Scalese al diario *La Nación*: 1919 a 1935.

²¹ De Gárate (1937).

²² *La Opinión*, 3 de enero de 1930.

mero considerable de vecinos que se dedicaban a las industrias del tambo y los productos de lechería.

Convocaron en los salones de la Cooperativa a todos los productores de la industria lechera de la zona, a los efectos de dejar constituida una cooperativa, uniformar precios y crear fábricas de queso. Se nombró una Comisión provisoria.

Solicitaron la colaboración de la Sociedad Rural Argentina, para constituirse en Cooperativa de producción de queso y crema pidiendo también la designación de un delegado de la misma ante la Asamblea a realizarse en Trenque Lauquen.

Tamberos
Productores en general

LA CRISIS QUE NOS AZOTA Y LA MISERIA QUE NOS AMENAZA, NOS AVISA QUE HA LLEGADO EL MOMENTO DE UNIRNOS PARA PROPENDER A SACAR EL MAYOR RENDIMIENTO DE NUESTROS PRODUCTOS, CON LO CUAL CONJURAREMOS EN PARTE AQUELLOS MALES. PARA ELLO NADA MEJOR QUE CONVERTIRNOS EN FABRICANTES O ELABORADORES DE LO QUE LA MATERIA PRIMA PRODUCE

¿POR QUÉ VENDER LA LECHE A VIL PRECIO, PARA QUE OTROS PRODUZCAN QUESO, CREMA, MANTECA, CASEINA, Etc., ENRIQUECIÉNDOSE A NUESTRAS EXPENSAS?

¿POR QUÉ NO FABRICAR TODOS NOSOTROS POR NUESTRA CUENTA, CON LO CUAL NO TAN SOLO ABARATAREMOS LOS ARTICULOS, SINO QUE TAMBIEN APROVECHARIAMOS TODO EL RENDIMIENTO DE NUESTROS PRODUCTOS Y DE NUESTRO TRABAJO?

CON EL FIN DE LLEVAR A LA PRÁCTICA ESTA IDEA, LA COMISION QUE SUSCRIBE, DESIGNADA EN LA REUNION PRELIMINAR CELEBRADA EL DIA 3 DEL CORRIENTE EN EL LOCAL Y A INICIATIVA DE LA **Cooperativa Gremios Aliados Lda.** INVITA A LOS SEÑORES PRODUCTORES DEL PARTIDO EN GENERAL, A LA ASAMBLEA QUE TENDRA LUGAR EL DOMINGO 24 DE JUNIO A LAS 14 HORAS EN EL LOCAL DE DICHA INSTITUCION.

EN ESTA REUNION SE EXPLICARÁN LAS BASES Y FUNDAMENTOS QUE SE ESPERAN LLEVAR A LA PRÁCTICA y SE OIRÁN LAS QUE LOS CONCURRENTES QUIERAN APORTAR.

NADIE QUE SEPA DEFENDER SUS INTERESES DEBE FALTAR A ESTA CITA Y ASI LO ESPERAMOS.

Ramigio E. Louge, Artemio F. Barreiro, Cándido Luaces, Vicente Grippo, Pedro Varnhas.

Convocatoria a la Asamblea. *El Independiente* junio de 1923.

Fue designado el Dr. Cornelio J. Viera, autor del proyecto de cooperativas de productores de leche y sus derivados, ante la Asamblea en nuestra ciudad.

Tuvo lugar la Asamblea con el concurso del Dr. Viera, después de hacer uso de la palabra el susodicho delegado, habló Don Artemio Barreiro, miembro de la comisión de estudio e informó sobre diversos trabajos realizados. La Asamblea optó por crear la Cooperativa como un anexo de la existente de consumo, ampliando los capitales de la misma y suscribiéndose en el acto por 30.000 pesos en acciones de la Cooperativa "Gremios Aliados". En una primera instancia se comercializaron los productos y posteriormente se iniciaría la fabricación de queso y otros. Tiempo después, a instancias de la Sociedad Rural, fundada en 1924, se daría nacimiento a la Cooperativa de Tamberos.

SUCURSAL EN TREINTA DE AGOSTO, PRINCIPAL LOCALIDAD DEL PARTIDO

En 1924 nace en la localidad de Treinta de Agosto una sucursal, inaugurada el 13 de setiembre. La animación, el orden y la alegría fueron las características de aquella fiesta que llegó a reunir mil personas. "Fue algo que todos esperaban con inusitado deseo".²³ Otro dato que refleja la importancia del acontecimiento fue que llegaron al pueblo más de 100 automóviles.

Terminado el acto formal, se abrieron las puertas para visitar el salón de ventas que tenía 200 metros cuadrados de superficie, y estaba adornado con una magnífica instalación, hecha de cedro, amplios escritorios e instalación eléctrica con Usina propia (este dato es relevante porque el pueblo no contaba con luz eléctrica en ese momento).

²³ *El Independiente*, 13 de setiembre de 1924.

Contaba con un corralón para los elementos inflamables, grasas, etc. Y materiales en general. Asimismo, disponía de habitaciones para los empleados.

La conclusión del cronista que relató la inauguración fue "Que tanto los Directores de la Cooperativa como los componentes del Sub Directorio de Treinta de Agosto pueden estar muy orgullosos de su obra".²⁴

En 1926, esta nueva cooperativa se separó de la casa matriz de Trenque Lauquen formando una institución autónoma con el nombre de Cooperativa "La Unión".

Un notable adelanto resultará este hecho para el vecino pueblo y dará a la vez ejemplo de solidaridad y de los beneficios que aporta para el vecindario el cooperativismo, cualquiera sea su manifestación comercial.²⁵

La operación realizada osciló alrededor de 200.000 mil pesos.

TRANSFORMACIÓN DE COOPERATIVA A SOCIEDAD ANÓNIMA

El Boletín mensual "Cooperación" N° 70 inserta en sus páginas una amplia memoria y balance correspondiente al 6° ejercicio, cerrado el día 31 de julio de 1925. Las ventas efectuadas por los almacenes de la sociedad, comprendidas con las realizadas por la sucursal de 30 de Agosto, arrojan la suma de 1.277.649,24. La utilidad obtenida asciende a \$41.075,17. Esta Asamblea resolvió aumentar su capital de \$200.000 a \$700.000 elevando su petición de reforma de los reglamentos al Poder Ejecutivo Provincial.²⁶

En la Asamblea de 1926, la Cooperativa presentó una venta durante el ejercicio anterior

de 1.668.538,73 pesos en mercaderías. Más allá de mostrar un balance satisfactorio, alertaron y declararon que

si los proyectos de ley sobre cooperativas que limitan las actividades comerciales las llegaran a aprobar se transformaría en una sociedad comercial dejando en lo sucesivo de llamarse cooperativa.²⁷

La Ley 11.388 de Sociedades Cooperativas, sancionada y promulgada el 20 de diciembre de 1926 estableció en su Artículo 1° que todas las cooperativas se regirían por sus disposiciones y en su Artículo 2° especificó qué entidades se podrían considerar cooperativas a partir de 22 características que debían reunir para identificarse.

Asimismo, en su Artículo 9°, prohibía el uso de la palabra "cooperativa" en el nombre de cualquier sociedad o empresa, posterior a la fecha de promulgación de la Ley, que no se hubiese constituido de acuerdo con sus disposiciones.

En 1929 el Directorio dispuso la realización de una Asamblea General Extraordinaria a efectos de tratar la reforma de los Estatutos sociales además de la designación de nuevos cargos por terminación de mandatos.

Uno de los proyectos tendió a la modificación de los artículos que limitaban el número de acciones que se permitía poseer a cada asociado, en conexión con el que trataba la distribución de utilidades, reforma que "en adelante permitiría una amplitud de beneficio general".²⁸

También se propuso modificar el Estatuto de forma que pudieran tomar parte del Directorio otros accionistas que hasta ese momento no lo podían hacer por el número de acciones

²⁴ Ídem.

²⁵ *El Independiente*, 31 de julio de 1926, p. 2.

²⁶ Ídem, 5 de setiembre de 1925.

²⁷ Actas de la Asamblea de 1926.

²⁸ Ídem, 14 de setiembre de 1929.

preferidas que se les exigía. Propugnaban de esta manera la incorporación de elementos varios en la tarea directiva.

Finalmente, el 16 de diciembre de 1929 se convocó a una Asamblea Extraordinaria para el 5 de enero siguiente, con el fin de ratificar lo resuelto en la Asamblea anterior acerca de la transformación de la Cooperativa en Sociedad Anónima y aprobar las reformas sancionadas.

Lamentablemente, la única documentación conservada, no nos ofrece mayor información sobre la toma de decisión y el desenlace final de la cooperativa.

1934, LA SOCIEDAD “GREMIOS ALIADOS” COMPRA LOCAL PROPIO

Septiembre se vistió de fiesta en Trenque Lauquen para los integrantes de “Gremios Aliados” al inaugurar el hermoso y amplio local (anteriormente Rodrigo, Cuerda y Cía.) en la intersección del Boulevard Villegas y Gobernador Irigoyen (en la actualidad, Villegas y Oro en la esquina de “Los Caminos del Vino”). La operación fue realizada con la suma de 37.000 pesos que fueron pagados al contado.

La Sociedad se sostuvo hasta la década del cuarenta. En 1944 se convocó a una Asamblea para el 12 de noviembre con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1° Disolución anticipada de la Sociedad; 2° Reafirmar poderes a la Comisión Directiva para liquidar el activo de la Sociedad y cancelar las deudas pendientes.

Finalmente, el domingo 31 de diciembre de ese año la Agrícola Ganadera Comercial procedió a subastar públicamente por cuenta y orden de la Sociedad Anónima “Gremios Aliados” las propiedades que ésta poseía, incluyendo el amplio local que ocupó con negocio en la esquina de Boulevard Villegas y F.J. Santa María de Oro, frente a la plaza principal.

25 años compartiendo la marcha de un pueblo que en 1937 se había convertido en ciudad.

CONCLUSIÓN

La entidad dejó de ser Cooperativa en la Asamblea del 22 de setiembre de 1929, decisión ratificada por una Asamblea Extraordinaria del 5 de enero de 1930. A partir de ese momento se transformó en Sociedad Anónima “Gremios Aliados Ltda.”. Las semillas del cooperativismo se esparcieron y Trenque Lauquen asistió a la Asamblea de médicos de la Provincia en 1925 en la cual se creó una institución de Seguro Médico Cooperativo. La nueva entidad cooperativa, inició con prima fija y pago en casos de inhabilitación permanente o fallecimiento, de un mínimo de \$10.000. La ciudad asistió también a la inauguración de la Cooperativa de Tamberos en 1926; en diciembre de 1930 a la conformación de la Asociación Mutual del Maestro,

una feliz iniciativa: tal la de constituir una sociedad cooperativa de crédito que se denominará Asociación Mutual del Personal de las Escuelas Provinciales y Nacional de Artes y Oficios de Trenque Lauquen, cuyo capital social estará formado por pequeñas cuotas mensuales que abonarán los docentes adheridos a la misma.²⁹

y en 1933, a una nueva cooperativa de consumo con la concurrencia de trabajadores manuales, obreros ferroviarios y pequeños agricultores, la que se denominó “Ciudad y Campo”. Esta última entidad respondió a la intención de sus fundadores de reunir a la mayor cantidad posible de trabajadores en su doble aspecto de consumidores y productores.

Algunas de estas iniciativas también tuvieron su crítica. A veces, la opinión contraria, estuvo ma-

²⁹ Revista *Papel y Tinta*, 1930.

tizada por diferencias entre sus mismos miembros, como fue el caso de "Ciudad y Campo".

El 1 de julio de 1935, en el XI festejo del Día de la Cooperación en la "Casa del Pueblo" del Partido Socialista, en acto público, organizado por la comisión de propaganda cooperativa, se anunció la organización "de una cooperativa auténtica".

Los y las organizadores expresaron:

No podía ser festejada de mejor manera en la Casa del Pueblo el día de la cooperación, sino echando las bases de una cooperación auténtica, aquí en Trenque Lauquen, donde la cooperación libre ha tenido tan malos profetas, que todos los intentos de organización en tal sentido, han sido absorbidos u anulados por la mezquindad de unos pocos, en perjuicio de la mayoría, contrariando así el gran postulado de la cooperación libre, que dice: 'Uno para todos y todos para uno'.³⁰

No obstante, estos desacuerdos, la Cooperativa "Ciudad y Campo" continuó con su actividad y fue destacada por la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo, en 1956.

La fuerza de la asociación en esa época quedó demostrada en la Asamblea de la Cooperativa de Tamberos del 26 de setiembre de 1937. Acompañaron esta convocatoria La Compañía de Seguros "La Primera"; la "Usina del Pueblo"; S. A. "Gremios Aliados"; Cooperativa "Ciudad y Campo"; Banco "Edificador" y S.A. Agrícola Ganadera y Comercial. Terminada la Asamblea, compartieron un almuerzo y a la postre los directivos de las instituciones hicieron uso de la palabra resaltando los beneficios logrados en cada una de ellas.

El anteúltimo mensaje fue del Presidente de la Sociedad "Gremios Aliados" (miembro fundador de la institución) quien se refirió a diversos tópicos del ideal cooperativista y realizó un recorrido por la historia del movimiento cooperativista y de asociación en nuestro medio. Entre otras cosas, dijo el señor Laborde Mongelous:

los beneficios de todo orden, económicos y morales, no pueden ser negados por nada ni nadie, ni aún sus más encarnizados enemigos, que sólo pueden serlos los que se mueven al impulso de intereses individuales.³¹

Resulta relevante para finalizar las palabras refrendadas en la Jornada que se celebró el Día de la Cooperación en 1944 y que reprodujo el periódico local:

En esta oportunidad se han reunido los cooperativistas argentinos, con el mismo optimismo de siempre y con renovada fe en las virtudes de la asociación cooperativa, que ofrece en todos los ámbitos de nuestro país bellos frutos de la práctica fraternidad que aquella enuncia como el primero de sus postulados... Dentro de los principios por él sostenidos, el cooperativismo significa una contribución mensurable al progreso colectivo, al demostrar que siempre y bajo cualquier circunstancia la acción mancomunada de los hombres, vale más y es mejor que la individual y dispersa. (...) "aún en medio de un mundo convulsionado,³² ha sido posible reafirmar la fe de los pueblos del mundo en el cooperativismo, que habrá de devenir más pujante en el mañana. En tanto, en nuestro propio país, es dable consignar que las cooperativas han recorrido un largo y productivo trecho y que la obra cumplida hasta el presente es francamente encomiable.³³

³⁰ *El Independiente*, julio de 1935.

³¹ *El Independiente*, 26 de setiembre de 1937.

³² Se hace referencia a la Segunda Guerra Mundial.

³³ *El Independiente*, 7 de julio de 1944.

BIBLIOGRAFÍA

Arella, Felipe y Flores Aranda, Aurelio. Documentos Trabajo. "Legislación, Doctrina y fallos sobre cooperativas y mutuales (períodos 1926-1950)". Universidad de Belgrano, 2006.

Cracogna, Dante: "El mundo jurídico de las cooperativas". *Revista Idelcoop*, Vol. 6, N° 22/23, 1979. Disponible en: <https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/79031301.pdf>

Plotinsky, Daniel. *El Dinero de los argentinos en manos argentinas. Historia del Cooperativismo de Crédito*, Ediciones Idelcoop, 2018.

Raccanello, Mario. "Cooperativas de consumo: la experiencia de desarrollo de la Cooperativa Obrera en un contexto de competencia". Versión revisada del trabajo presentado en el V Encuentro de Investigadores Latinoamericanos en Cooperativismo, Universidad de San Pablo, Brasil, 2008.

Salminis, Javier Alejandro. "El Cooperativismo agrario en la República Argentina; notas sobre su origen y evolución", presentado en las XXII Jornadas de Historia Económica, Río Cuarto, Córdoba, 2010.

Bibliografía específica:

De Gárate, José María. *Retazos de Historia*, Trenque Lauquen, 1937.

Scalese Luis E. *Evolución de un pueblo*, Trenque Lauquen, 1950.

Semadeni, Pablo José: *Trenque Lauquen. Seis Estudios de Historia*, Editorial Zahir, 2010.

Trenque Lauquen. Historia y Progreso: Municipalidad de Trenque Lauquen, 1989.

Periódicos locales:

El Independiente de 1919 a 1944.

La Opinión de 11 de junio de 1926; 5 de setiembre de 1929; 3 de enero de 1930; 3 de setiembre de 1934.

La Tarde 1935.

Revista *Papel y Tinta*. 1934, 1935.

Corresponsalía de Luis E. Scalese al diario *La Nación*: 1919 a 1935.